

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
VIAJEROS. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

ANO LIII.—NUM. 16.135

Madrid.—Viernes 11 de Abril de 1902

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reanuncios, etc.,
financieros referidos a Bancos y Seguros, a precios espe-
ciales.
Se publican en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en el Agente de Anuncios, en el Agente de Anuncios,
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.
Cinco ediciones diarias

ALCALÁ, 19, AGENCIA

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.
Desconfiarse de las falsificaciones y rebajarse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1725 La Caza.

QUE SEA ENHORABUENA

Cosa extraña y, sin embargo, evidente. El Sr. Moret levantó con su discurso el espíritu de la mayoría, fue aplaudido con el mayor entusiasmo, parecía colocado a la cabeza del partido liberal; y, sin embargo, su circular sobre las órdenes y congregaciones monásticas no gustó a los señores.

Si la democracia quiere restringir el desarrollo de aquellas asociaciones, no puede ensanchar el acto del ministro de la Gobernación. Si el decreto de D. Alfonso González se entendió como un aviso para reducir el número de los frailes, la circular del Sr. Moret no puede satisfacer a los partidarios de aquel decreto. La vía desocupada por las esperanzas, la calle libre ante lo prometido, puede volver a ser invadida, porque el desengaño de aquellos radicalismos debe ser un hecho ante la conciencia que de ellos hace el insignie orador en su circular, tan aplaudido en cambio en el desarrollo y labor de su discurso.

No sabemos si habría o no ministro conservador que hubiera firmado el documento. Recordamos que no fué el Sr. Cánovas del Castillo, sino los liberales, quienes autorizaron el funcionamiento de mayor número de órdenes monásticas. Aun creemos que, en cierta medida excusables, aquellos alborotos contra el gabinete Azcárraga, donde había ministros que aplaudían el drama *Electra* ardorosamente, que era como aplaudir la preparación de su derribamiento, no hubieran sido justos contra una situación presidida por el señor Silveira, tan liberal como los liberales que se quedan en ese nombre. Quizá en la defensa de los derechos del Estado, el señor Silveira y el Sr. Maura pueden inspirar absoluta confianza, sin que usen alardes de confusión y estrepito. Pero en el caso actual, estamos seguros de que nadie hubiera hecho otra cosa que lo realizado por el Sr. Moret.

Se le venían encima exposiciones dictadas por el sentimiento y anunciadoras de mayores arrebatos probablemente. Se encontraba impulsado por una corriente de lucha, cuando la paz y la tranquilidad constituían sus mayores preocupaciones. Había que resolver pronto, y temió más a la derecha que a la izquierda. Esto fué todo.

¿Que para hacer esto no se debió promover lo otro? ¡Quién lo duda!

Nosotros encontramos una afirmación en el discurso del Sr. Moret que debe ser rectificada, y es aquella que puede tocar a la soberanía. En España reside en las Cortes con el Rey... y se puede ir a Roma por todo menos por soberanía.

Demostrado que el Sr. Moret en la cues-

tion monástica continúa la historia de los que gobiernan dando por bueno lo hecho, y ofreciendo seguir más adelante otro camino; y demostrado que la circular no la mueve de donde está el partido gobernante, puede ser ya ocasión de pasar a otro asunto.

Pero si la benevolencia de los republicanos continúa, si la paz reina en el campo de los ministeriales, si los aplausos al Sr. Moret fueron sentidos, hay que dirigirse al jefe del partido conservador y decirle:

Excmo. Sr. D. Francisco Silveira, que sea enhorabuena.

El partido liberal merece sus palabras de consideración y respeto, porque ha resuelto la cuestión monástica a satisfacción de la derecha, del centro, de la izquierda y de todos los alrededores del partido conservador.

LAS HUELGAS DE GIBRALTAR

FOR TELEGRAMA
Cádiz 10, 10:40 n.

El vapor *Joaquín del Piélagos*, que acaba de fondear trae noticias de Gibraltar y de lo grave que se pone allí la huelga de trabajadores del muelle.

Elementos díscolos han logrado llevar la perturbación al ánimo de los jornaleros, y en el día de hoy ocurrieron cuestiones serenas.

Dicen los viajeros venidos en el *Piélagos* que en los demás oficios se advierten agitación, pues los trabajadores del muelle enviaron comisiones a las diferentes sociedades obreras, pidiéndoles apoyo y solidaridad.

De Tanger han ido a Gibraltar cien moros para sustituir a los huelguistas en el trabajo, y con este motivo hubo colisiones de importancia.

Las criadas de servicio han simpatizado con los huelguistas y se han declarado en huelga también.

En todo el campo de Gibraltar la excitación entre los elementos obreros es muy grande.

De Algeciras han salido tropas para La Línea y San Roque, y en La Línea patrulla la guardia civil.

Téanse graves trastornos, pues la huelga se presenta muy difícil de solucionar.—CH.

POLITICA INTERNACIONAL

EN DINAMARCA
The *New York Herald* publica extensos telegramas de su corresponsal en Copenhague, referentes a la tentativa que han hecho los Estados Unidos por adquirir las Antillas danesas. El criterio de ensanchar el poder colonial, desembolsando dinero, se afirma en la gran república yanqui.

EN DINAMARCA

Recuérdese que hace algunos años nos propusieron la compra de la isla de Cuba, proposición que el patriotismo encontró absurda e inadmisible.

Recientemente los ensajamos las Carolinas, a trazo de algunos millones. Y es que los yanquis saben que la guerra más corta, aun presuponiendo la victoria, exige gastos enormes. Prefieren, pues, la fórmula comercial de adquirir, al reto caballeresco que se resuelve con las armas.

Ahora el gobierno americano se esfuerza por adueñarse de las Antillas danesas. En Copenhague ha levantado esta pretensión vivas y turbulentas polémicas.

El partido liberal, que disfruta actualmente de la confianza del Rey, no se opone a que

las Antillas sean vendidas. Los conservadores, por el contrario, que tienen clara mayoría en la alta Cámara ó Senado, amenazan con aliarse a los radicales para contrariar todo pensamiento que venga de la Corona, en el caso de que se ultime el contrato de venta con el pueblo yanqui.

Hay, por último, un grupo de hombres políticos inclinado a que el proyecto de venta sea sometido a un plebiscito popular. Se trata de un pueblo culto, que se interesa muy de veras por las cuestiones en que aparece comprometido el bien nacional. Solamente así puede ser eficaz un plebiscito, siendo preferible este procedimiento a cualquiera otra manifestación del voto nacional.

Lo más verosímil es que Dinamarca se decida a vender las antillas a los Estados Unidos. El recuerdo de Cuba alentará sus propósitos, desvaneciendo cualquier duda ó vacilación.

Los yanquis practican, colectivamente como pueblo, la moral de Hobbes, que más tarde ha propagado Federico Nietzsche; buscan lo que necesitan, y si la cosa buscada se resiste, se apoderan de ella a la fuerza. Hoy aspiran a comprar unas islas que pertenecen a Dinamarca. Lo más práctico es venderlas. De otra suerte, no transcurriría mucho tiempo sin que se procurasen el pretexto de obtener *manu militari* lo que se les niega por los trámites honestos y regulares de una transacción comercial.

M. B.

DESDE CANARIAS

FOR TELEGRAMA
Las Palmas 10, 4 t.

En este capital y en otras poblaciones de la isla tienen gran interés preparativos para celebrar el 409 aniversario de la conquista de Gran Canaria y su incorporación a la corona de Castilla.

—Hoy salen con dirección a la Península en el vapor italiano *Centro América* los comerciantes de este archipiélago, D. Miguel Cubelo, D. José Espino, D. Juan Rodríguez, M. Degiers y M. Tomás Sintet, con objeto de asistir al remate de la subasta de los puertos francos de Canarias.

La subasta tendrá lugar en Madrid el día 21 del corriente.—FEBLES.

EL MARQUÉS DE LINARES

Una congestión pulmonal me puso fin a la vida del ilustre prócer.

D. José de Murga Rosalid Miehlena y Gómez obtuvo el título de marqués de Linares en 1873. Era también vizconde de Llanteno, y poseía la gran cruz de Carlos III desde 1892.

El salar de la biblioteca del antiguo palacio de Murga ha sido convertido en capilla ardiente para el cadáver de su ilustre propietario. Negros paños con franjas de plata lo cubren en toda su extensión. En el centro aneja el féretro, donde descansan los rostros mortales del filántropo generoso; a su derecha el estandarte de Nuestra Señora de los Dolores y a cada lado un altar, donde durante toda la mañana de ayer se han estado diciendo misas, que continuarán hoy, pues hasta las cuatro de la tarde no se verificará el entierro.

Habiendo hecho testamento cerrado el señor marqués de Linares, y siendo necesario proceder a la protocolización de aquel, no se conocen aún las disposiciones que habrá adoptado respecto a sus bienes.

Personas de toda su intimidad calculaban ayer tarde la fortuna que deja el marqués superior a 30 millones de pesetas, añadiendo

que le habían oído expresar el propósito de dedicar parte considerable de aquella a la fundación de un establecimiento benéfico, propósito que la muerte le ha impedido realizar.

Sabiendo es que el señor marqués de Linares abrigaba sentimientos tan caritativos, que en el presupuesto de su casa la parte destinada a limosnas ocupaba por su cuantía lugar preminente.

CONFLICTO YANKI CUBANO

FOR TELEGRAMA
Paris 10, 3:36 t.

Telegrafían de Nueva York que ha surgido el primer conflicto entre los Estados Unidos y la República cubana que se niega a aceptar el establecimiento de estaciones navales en la Habana y Guantánamo, y de depósitos de carbón en Cienfuegos y en la bahía Hipe, proyectados por los Estados Unidos.

Estrada Palma dice que solo aceptará el establecimiento de pequeñas estaciones en las islas próximas a las Antillas, pero declara que los cubanos preferirán volver a tomar las armas antes que consentir que los yanquis se implanten en la Habana.—R. BLASCO.

LA GACETA DE HOY

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente en el que por la ulación de Contribuciones se proponen las reglas que deben observarse para la cobranza voluntaria de las cédulas personales en el año corriente.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 4 de mayo próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Loja.

Inspección Pública.—Real orden disponiendo que se amplie el programa Exposición Nacional de Retratos a la exhibición de grabados y vacuados.

Nomenclatura del Tribunal de oposiciones a las cátedras de lengua inglesa en las Escuelas superiores de Comercio de Cádiz, Coruña y Alicante.

Agricultura.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Lugo a don Carlos Vila de la Vega.

UN NOBLE EN EL HOSPITAL

En el Hospital general de Madrid, en la sala primera, hay en la actualidad un enfermo verdaderamente interesante y simpático.

Es el conde Antonio Arturo Alekandrowitz Potocki, marqués de Otton, guardia noble de Su Santidad.

Nació en Lublin (Polonia) en 1836. Estudió la carrera de las armas en San Petersburgo, saliendo de alférez el 53, y pasando a Francia, donde ingresó en el colegio de Saint Cyr.

Hizo la campaña de Crimea en el ejército ruso, y por su valor ascendió a teniente y obtuvo cuatro cruces.

Se batió en el Asia Menor hasta 1859, en que ascendió a capitán.

Con permiso del gobierno ruso, pasó a Roma, e ingresó en los Zuavos del Pontífice, siendo herido en la defensa de Porta Pia.

En 1861 volvió al Asia Menor, y combatió en defensa de Rusia contra los cosacos Quirgizos.

Pasó a Caucasia, ya de coronel, como ayudante del gran arquiduque Constantino Nicolaievitch.

En 1864 tomó parte contra Rusia en una insurrección de Polonia, su patria.

Herido y prisionero fué deportado a Siberia, donde se entregó a cazar osos blancos.

Indultado, lució en favor de la emancipación de Serbia y el Rey Milano le nombró en 1876 comandante general de la caballería.

Fué herido de nuevo en esta campaña y obtuvo otras condecoraciones.

Volvió al ejército ruso y peleó contra Turquia, siendo herido en la batalla de Ployna y ascendido a general.

Viajó por Europa y América hasta el 87, en

que ingresó en el ejército chileno y tomó parte en una revolución.

Pasó a Venezuela, donde el 91 hizo pública-
mente en Caracas la proclamación de D. Joaquín Crespo para presidente de la República, siendo herido por la muchedumbre que lo proyectaba.

El presidente le ofreció la mano de su hija, que rehusó por delicadeza.

Vivió en los Estados Unidos y en Méjico, siendo gran amigo de Porfirio Díaz.

El año 99 se hallaba otra vez combatiendo en China hasta el 1901, en que, nuevamente herido, se retiró de la guerra.

Como militar y como cazador posee un total de 64 condecoraciones.

Y aquí está en el hospital, algo más respetuoso ya y ansioso de tener elementos para cumplir el deseo mayor de su vida: pasar al Transvaal a luchar en favor de los boers.

LOS SALINEROS

FOR TELEGRAMA
Cádiz 10, 11 n.

Acéntuase la tirantez de relaciones entre los patronos y obreros de las salinas de San Fernando, cupándose a Lazaga del descontento que se nota.

Asegúranse que el gobernador civil ha recibido una carta de Lazaga en la que éste se queja de que los trabajadores no cumplen el convenio que se pactó en tiempos del señor Mazarredo.

Paréciese que el gobernador ha contestado hoy mismo a Lazaga, haciéndolo responsable de los desórdenes que puedan ocurrir, si los patronos persisten en sus intranquilidades.

Dada la situación de ambos elementos, se cree que la huelga no tardará en sobrevenir.—CH.

REFORMA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

FOR TELEGRAMA
Zaragoza 11, 1:30 n.

El general Weyler ha leído ayer tarde en el Senado el proyecto de ley de reforma de la Escuela Superior de Guerra, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Podrán ingresar en la Escuela Superior de Guerra los capitanes, primeros y segundos tenientes de las escalas activas de infantería y caballería y los capitanes y primeros tenientes de las de artillería y genio, que reúnan las condiciones que prescriba el reglamento que al efecto se dictará y sean aprobados en los ejercicios y materias que constituyan el examen de ingreso.

Art. 2.º Los oficiales que después de aprobar el plan de estudios de la Escuela y de realizar las prácticas con aprovechamiento valían a las armas ó cuerpos a que pertenecen, prestarán servicios en el mando de tropas y en el desempeño de destinos y comisiones especiales, usando un distintivo que les dé a conocer y sirva de estímulo y legítima satisfacción. Tendrán preferencia para el ascenso a generales de brigada en las vacantes que correspondan a sus armas y cuerpos cuando se hallen en el primer tercio de las respectivas escalas de coroneles, y les serán abonados en el empleo de que se hallen en posesión al terminar sus estudios y prácticas tres años de antigüedad si se obtiene la calificación final de sobresaliente, dos si merecen la de muy bueno y uno la de bueno. Estos abonos de antigüedad podrán permutarse a petición de los interesados por el goce de una cruz del mérito militar, de las designadas para premiar servicios especiales, pensiónada en el 10 por 100 del sueldo del empleo en que la obtengan, pensión que continuarán disfrutando en los dos empleos inmediatos superiores, los que hubieren obtenido la calificación de sobresaliente, en el empleo inmediato superior los calificados de muy bueno y sólo en su empleo calificados de bueno, todo en armonía con lo preceptuado en el art. 9.º de la ley adicional a la constitutiva del ejército de 19 de julio de 1899, no siendo necesario el informe de la junta consultiva de Guerra.

Art. 3.º Los oficiales que aprobados en los

estudios que constituyen el plan de la Escuela Superior de Guerra y realizadas las prácticas con aprovechamiento, deseen ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, tendrán un curso de ampliación, terminado al cual, si el ministro de Guerra, nombrándose un ministro parlamentario y otro ministro técnico, con que otros marinos constituirá dicho almirantazgo.

Encarecemos la necesidad de fomentar los medios de combate tanto marítimos como terrestres, pues unos y otros son complementarios, siendo cada uno de ellos por sí solo insuficiente para la defensa de la nación.

Combatido el estado de la opinión pública indiferente por los asuntos de marina, y soportado el concurso de todos los españoles para el aumento de nuestros elementos de guerra, el conferenciante fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia que asistió al acto.

EN EL ATENEO

El Fomento Naval.
Apoche dió la segunda conferencia el señor D. Víctor Concas, desarrollando el tema «La marina de guerra y la opinión pública».

Aborrecido por la creación de un almirantazgo a la usanza de Inglaterra, nombrándose un ministro parlamentario y otro ministro técnico, con que otros marinos constituirá dicho almirantazgo.

Encarecimos la necesidad de fomentar los medios de combate tanto marítimos como terrestres, pues unos y otros son complementarios, siendo cada uno de ellos por sí solo insuficiente para la defensa de la nación.

Combatido el estado de la opinión pública indiferente por los asuntos de marina, y soportado el concurso de todos los españoles para el aumento de nuestros elementos de guerra, el conferenciante fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia que asistió al acto.

ESCÁNDALO POLICIACO

FOR TELEGRAMA
Zaragoza 11, 1:30 n.

Ha sido detenido, ingresando en la cárcel, el ex inspector Luis Blasco, que fué procesado con motivo de la muerte del torero Goytía.

El detenido es fatigado amigo del jefe de vigilancia de esta capital Sr. Zabala, que también está preso.

Se cree que la detención ha sido motivada por el resultado de algunas diligencias que el juzgado del Pilar ha practicado en la causa que se sigue contra seis mecheras, de las cuales cuatro ingresaron en la cárcel y poco después fué también preso el jefe de vigilancia por aparecer algo envuelto en sombras la fuga de un timador que estaba en las oficinas de Vigilancia.

Zabala continúa en la cárcel por no haber parecido los billetes y monedas de oro y de plata que ocupó a los timadores cuando les registró en su despacho.—FONDEVILA.

DE MARINA

El ingeniero de la Armada, D. José Goytia, ha optado por la situación de supernumerario y el ingeniero jefe D. Juan Goytia ha pasado a la reserva.

Ha sido nombrado:
Intendente del departamento del Ferrol, D. Ricardo Montojo; contador del cañonero *Magallanes*, D. Basilio Vélez; habilitado de la provincia de Santander, D. Eduardo Rey y contador de la brigada torpedista, D. Gabriel Morente.

Se ha hecho extensivo a las clases de tropa el decreto ley de las Cortes de 23 de octubre de 1811 sobre pensiones, que regía tan sólo respecto a los jefes y oficiales fallecidos estando prisioneros.

Ha sido anulado el párrafo 8.º de la tarifa para los trabajos en la bahía de Cádiz, quedando redactado conforme a los preceptos de la ley de 22 de marzo de 1873 que reservó el ejercicio de las industrias marítimas a los individuos de la inscripción.

el instante en que la sombra que parecía que le acechaba se separaba de la pared del hotel de Subise, para seguir su camino, otra sombra apareció subitamente por encima del muro de cerramiento del hotel de Niorres, y se lanzó de un salto a la calle por medio de una maniobra parecida a la que ya vimos practicar una vez durante esta noche en el mismo sitio.

San Juan no había visto nada; pero la primera sombra que aun se hallaba en la calle de Chaume, se volvió bruscamente al ruido ligero causado por el salto de aquel.

—¿Quién va?—dijo en voz baja el espía, que parecía querer seguir los pasos del criado, y que sin duda temía ser asaltado por algún compañero de éste.

La segunda sombra no pronunció una sola palabra; pero levantó un puño formidable, el cual descendió con violencia sobre la cara del espía, que aturrido por el golpe fué rodando en medio del arroyo sin pronunciar un grito.

El asaltante, sin preocuparse de su víctima, se lanzó a su vez hacia la calle del Grand-Chantier, a la que llegó lo suficiente a tiempo para apercebir a San Juan a una corta distancia de él.

Avanzó sin hacer ningún ruido; llevaba los pies desnudos y parecía tener una perfecta costumbre de andar de aquella manera tan peculiar a los habitantes de algunas comarcas y a casi todos los marineros.

San Juan continuó su camino, sabiendo que era seguido, pero ignoraba que el espía no era el mismo que creía que se halla en su persecución.

VI

El infierno.

Difficil es en menos palabras que las que contienen cinco versos escritos por la señora Desboulvières a propósito de la pasión del juego, describir mejor ese vicio social de todas las épocas.

Si es cierto que arriesgar de buen grado, honradamente, en condiciones iguales, lo el jugar no es rigurosamente contrario a lo natural, hay que convenir que el gusto al juego está lleno de peligros, porque es un gusto que degenera pronto en costumbre y está en pasión corrosiva, eminentemente fu-

nesta a la salud, a la fortuna, a la moral privada y aun a la pública.

Sin reposo durante el día, sin sueño en el transcurso de la noche, pasan la vida los aficionados en medio de una atmósfera impura, llena de inacción física, sujeta a las más violentas excitaciones morales, perdiendo, a la vez que el tiempo, el patrimonio y las facultades intelectuales.

El origen de la pasión por el juego no es el mismo en todos los hombres; los unos son llevados por el deseo del lucro y los otros por la necesidad de emociones.

Bien conocido es el axioma del célebre Fox: «La primera felicidad de la vida es jugar y ganar, y la segunda jugar y perder.»

Es imposible confesar, sin sentir el rubor de la vergüenza, el culto de un vicio, cuyo resultado es generalmente la más abyecta degradación.

En otra obra ya hemos dicho lo que era París, respecto al juego, en el reinado de Enrique IV. La desgraciada pasión de este rey por ese entretenimiento inmoral, no pudo menos de contribuir a dar un funesto ejemplo. Luis XIV y Luis XV no fueron tampoco más prudentes. Se jugaba, en grande en la corte, y desgraciadamente se hacían trampas.

«Nadie—dice San Simón—agradaba tanto al rey como el duque de C... y nadie había usurpado mayor autoridad. En todo era muy espléndido, gran jugador y no tenía unadelicadeza bien definida. Varios grandes señores se le parecían.»

Las señoras, sobre todo las de la corte, se entregaban al juego con un frenesí extraordinario.

«Querían arruinar a sus maridos—dice Montesquieu—y para conseguirlo adoptaban el medio según la edad; a contar, desde la más temprana juventud hasta la vejez más decrepita, los trajes y los carruajes empezaban la obra, la coquetería la aumentaba y el juego la terminaba.»

«He visto con frecuencia nueve ó diez señoras, más bien nueve ó diez juegos reunidos alrededor de una mesa de juego; las he contemplado experimentando sus esperanzas; sus temores, sus alegrías y sobre todo sus furioses.»

La regularidad perfecta de las costumbres de Luis XVI y los cuidados que puso en práctica para reprimir los desórdenes del

—Teneis razón, señor Roger. Estamos a vuestras órdenes.

—Entonces, venid, señores; tengo un barrilillo de Borgoña, que tendré la satisfacción de que lo probeis.

—Se trata del señor Fouché—empezó el señor Gorain.

—Hablaremos de negocios cenando—interrumpió el señor Roger.—Vive Dios! hé aquí una buena tarde que se termina por una noche encantadora. No podreis creer, señores, cuán agradable me es vuestra compañía.

—¡Muy bien, muy bien!—balbuceó el señor Gervais.

Mientras que el empleado del ministro de la casa del rey pasaba bajo cada uno de sus brazos los de sus dos amigos y les conducía hacia su casa, Fouché había llegado a la nueva calle Real.

—Los señores Gorain y Gervais—pensaba,—tienen un interés, que ignoro, en que Bernard no continúe sus averiguaciones. ¿Cuál es ese interés? No lo puedo saber todavía; pero seguramente existe. Antes de hacer nada es preciso que yo aclare el lado de esa misteriosa intriga... ¡Ah! señor conde, pensais mistificarme... pero yo os enseñaré, a vuestra costa, que es preciso contar conmigo.

San Juan.

El señor de Niorres se hallaba solo desde hacía algunos instantes después de haberse ausentado su yerno, cuando la puerta de su despacho se abrió de nuevo y el criado que ya hemos visto penetrar en aquella habitación, se presentó en el dintel de la puerta.

—La señora baronesa y las señoritas acaban de pasar a sus habitaciones—dijo.

El consejero se estremeció, como si aquel anuncio tan sencillo ocultase alguna advertencia secreta.

—Bien—manifestó, serenándose prontamente.—No tengo esta noche necesidad de vuestros servicios...

—El señor se desdudará solo?—preguntó el ayuda de cámara.

—Sí, tengo que trabajar.

El criado saludó y dió un paso para retirarse.

—¡Ah!—manifestó el señor de Niorres con tono indiferente.—Se ha acostado San Juan?

—Todavía no, señor; acabo de verle en la cocina.

—Entonces decidle que venga; tengo que darle algunas órdenes para mañana por la mañana.

Lo que decía el señor de Niorres parecía tan natural, que el ayuda de cámara no manifestó ninguna sorpresa y se retiró para ir a cumplimentar el deseo expresado por su amo.

El señor de Niorres fué a sentarse delante de su mesa de escribir; pero su preocupación aumentaba visiblemente de minuto en minuto.

Al fin apareció San Juan. El magistrado le hizo señas para que cerrase la puerta y se sentase a su lado. San Juan obedeció silenciosamente.

San Juan—le dijo el consejero en voz baja,—he reflexionado y me he decidido.

El criado de Niorres, haciendo todos los gestos más respetuosos y afectuosos.

—¡Oh, mi buen amor!—murmuró con voz compungida.—¿Al fin tenéis confianza en vuestro humilde servidor?

—Sí—respondió el magistrado,—tengo confianza en vos, San Juan, puesto que voy a confiaros mi más precioso tesoro, al niño que, después de faltar yo, debe ser el jefe de mi familia.

San Juan levantó los ojos al cielo como para tomarle por testigo de la fidelidad de que fácilmente hacia juramento.

Dentro de algunos instantes—continuó el señor de Niorres,—cuando todo el mundo se halla descansando en el hotel, voy a subir a las habitaciones de la señora de Versac, cogeré a Luis en mis brazos y os lo llevaré, San Juan; después saldréis los dos por la pequeña puerta del jardín. Mientras tanto, tomad esto para hacer frente a los primeros gastos del viaje.

Al terminar estas palabras, el consejero presentó al criado una bolsa repleta de monedas de oro.

San Juan rechazó la mano del señor de Niorres.

—¿Cómo!—dijo éste con estupefacción.—¿Rehusáis? ¿No queréis servirme, San Juan? ¿Rehusáis ejecutar lo convenido?

—No, no, mi buen amo—dijo el criado,—no renuncio a nada; pero es para servirlos mejor por lo que debo no marchar esta noche.

GRAVES TUMULTOS EN BELGICA

FOR TELEGRAMA

Bruselas 10, 4:40 m.

La situación es gravísima. Temiéndose nuevos desórdenes para esta noche se ha convocado a dos batallones de cazadores para las ocho de la noche. Se les alojara en el palacio real y en otros edificios públicos.

El burgomaestre de Lieja, en previsión de nuevos desórdenes, ha pedido nuevos refuerzos.—PICARD.

Bruselas 11, 12 m.

La colisión que ha tenido lugar en la calle de los Mínimos, de esta capital, terminó porque la gendarmería, después de repartir sablazos entre los manifestantes, cargó a la bayoneta sobre ellos.

En el hospital existen muchos heridos. Durante la madrugada, el barrio inmediato a la Casa del Pueblo, ó casa de la Villa, se ha hallado en plena revolución. Los manifestantes arrancaron los raíles del tranvía, haciendo con ellos una barricada delante de la casa consistorial; mas finalmente, la policía y los gendarmes, con repetidas cargas sobre la multitud, lograron apoderarse de la barricada y hacer evacuar la Casa del Pueblo y la calle de Stevens.—PICARD.

Bruselas 11, 11:25 m.

Anoche ocurrieron en Gante graves desórdenes, siendo necesario que la caballería diese algunas cargas contra los manifestantes.

En Amberes también han tenido lugar manifestaciones populares que terminaron porque las fuerzas públicas cargaron sobre los revoltosos, resultando 25 heridos.

En Veviers han ocurrido también asonadas, aunque revistiendo menos importancia.

En Amberes, los reservistas llegados anoche, empleaban, dentro del mismo cuartel, un lenguaje poco conforme con la disciplina militar, á causa de lo cual fueron reprendidos por sus jefes, contestando los soldados á las advertencias de sus oficiales enfundando la Carmañola.

Los principales instigadores fueron encerrados en los calabozos.

En la cuenca hullera del centro la situación se agrava de tal modo, que hace temer se declare la huelga general hoy mismo.—PICARD.

Paris 11, 3:15 t.

Noticias recibidas directamente de Bruselas manifiestan que el gobierno belga está decidido á encargarse á las autoridades militares el restablecimiento del orden si el lunes no ha cesado por completo los tumultos.

Las tropas de que el gobierno dispone y tiene preparadas, son cuatro regimientos de infantería de línea, dos de guardia cívica, uno de cazadores, uno de artillería y dos de caballería, al mando del general Roig.—R. BLASCO.

Bruselas 10.

El Consejo general del partido obrero ha acordado publicar un manifiesto recomendando para el lunes la huelga general.

En Houndenek, Aimeris, se ha cometido otro atentado por medio de la dinamita contra el círculo católico.

Tres cartuchos hicieron explosión causando grandes daños materiales.

No se sabe que hayan ocasionado desgracias personales.—FABRA.

Bruselas 11.

En la pasada noche los socialistas han celebrado un mitin al aire libre frente á la Casa del Pueblo (Ayuntamiento).

Los diputados de dicho partido pronunciaron violentos discursos aconsejando á todos los obreros á que se preparan para declarar el martes próximo la huelga general.

Terminado el mitin, los asistentes á él organizaron una imponente y turbulenta manifestación, apedreando las turbas la iglesia de la Magdalena y la casa donde habita el senador conde de Merode, no dejando un cristal sano.

La policía dispersó dos veces los grupos haciendo solo uso de los bastones.

Sin embargo, han resultado muchos manifestantes heridos.

El número de detenciones es considerable.—FABRA.

Bruselas 11.

Los grupos socialistas han continuado circuliando por las calles de la ciudad en actitud tumultuosa hasta bastante avanzada la madrugada.

En la Casa del Pueblo, á media noche ocurrieron graves sucesos.

Entre la policía y los manifestantes se originaron más de cien disparos de arma de fuego. Entre los heridos, que pasan de 30, hay algunas mujeres y niños que han sido curados en la ambulancia sanitaria.

En la calle de Mínimos, los gendarmes, al verse acometidos á pedradas por las masas, dieron una carga á la bayoneta, hiriendo á muchos manifestantes.

En una barricada vecina á la Casa del Pueblo, el tumulto revistió verdadero aspecto de revolución.

Los socialistas arrancaron los cables de los tranvías eléctricos y levantaron una barricada frente á la Casa del Pueblo.

A la una de la madrugada, la policía, auxiliada por la gendarmería, después de grandes esfuerzos consiguió arrojar á los revoltosos de sus posiciones y de la Casa del Pueblo, donde muchos se refugiaron.

A última hora de la madrugada parece restablecida la calma.—FABRA.

Bruselas 11.

También en Lieja ocurrieron anoche graves desórdenes promovidos por los socialistas. Telegramas de aquella ciudad dicen que la policía, al intentar disolver una manifestación y restablecer la tranquilidad, fué acometida por los grupos socialistas.

La fuerza pública dió entonces una carga sobre los manifestantes.

De la colisión han resultado varios heridos de uno y otro lado.—FABRA.

Bruselas 11.

Se advierte extraordinario movimiento de tropas ante el temor de que la huelga general estalle la semana próxima.

La caballería patrulla los grandes centros industriales, donde crece la efervescencia.

En Louvrière el número de huelguistas asciende á 6.000.

Los revoltosos amenazan incendiar las fábricas donde aún se trabaja.

Han llegado á dicho punto refuerzos de caballería.

Bruselas 11.

La situación se agrava en toda Bélgica. En la cuenca del Centro han ocurrido esta mañana desórdenes violentos.

Los huelguistas atacaron á los gendarmes. Estos contestaron á pistolazos. Después se produjo un vivo fuego de fusilería, viéndose obligados á huir los gendarmes.

Un escuadrón de lanceros acudió en su auxilio disolviendo á los revoltosos, que se retiraron á los gritos de ¡Viva el ejército! ¡Viva el sufragio universal!—FABRA.

Funión extraordinaria.

Lo será, y de seguro brillante, la organización en el teatro de la Princesa para el próximo lunes el gran mitin.

Se representará La charra de Palencia, y La comedia nueva, de Moratín. En las dos hará su papel de protagonista la elegante y distinguida primera actriz María Tabau.

El objeto de la función es allegar recursos para la continuación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar y ha organizado la simpática fiesta la Junta de damas que preside S. A. la infanta Doña Isabel y que componen las duquesas de Sena, Montezuma y Villahermosa; marquesa de Sutilche, Navarres, Ayerbe, Novallas y viuda de Monistrol; condesa de Orgaz, La Vinaza, Vellilla de Ebro y Ortega; vizcondesa de Roda; baronesa de la Torre y señoras de Tavira, Sanricobal y Elorriaga.

La función comenzará á las nueve en punto. Está invitada la real familia.

EL DIA EN LONDRES

FOR CABLE

Motin contra los europeos.

Londres 10, 6:25 t.

En Vingo ha estallado un motin contra los europeos, originado por correr el rumor entre los indígenas de que los misioneros católicos han sacado los ojos á un niño chino.

La situación parece alarmante. Han salido para Vingo dos buques de guerra ingleses y dos alemanes.—HARRY.

Insurrección en China.

Londres 10, 11:25 n.

Las últimas noticias de Hong Kong sobre la insurrección de los chinos son alarmantes. Los chinos de Hong Kong, dicen que no les será difícil á los insurrectos obtener armas y municiones, á pesar de que las tropas imperiales ocupan los desfiladeros más importantes.

Bruselas 11.

Los grupos socialistas han continuado circuliando por las calles de la ciudad en actitud

Se asegura que los ricos comerciantes chinos de Cantón han enviado grandes cantidades de dinero á los insurrectos con objeto de que éstos no ataquen la ciudad.—HARRY.

La Cruz Roja rechazada.

Londres 10, 11:25 n.

En la Cámara de los Comunes, un miembro del gobierno ha confirmado que no se le concederá al vizconde Villebois Mareuil el permiso de llevar al Africa del Sur ambulancias de la Cruz Roja, y ha añadido que Inglaterra rechaza todas las peticiones análogas de las diferentes sociedades de la Cruz Roja extranjeras.—HARRY.

MUERTE DEL DOCTOR ROBERT



FOR TELEFONO

Barcelona 11, 1 m.

(Urgente.) Ha fallecido repentinamente el doctor Robert. Créese que ha muerto á consecuencia de una angina de pecho.—FIGUEROLA.

Barcelona 11, 1:30 m.

He podido adquirir detalles sobre la muerte del doctor Robert.

Estaban reunidos en un banquete los médicos de la Beneficencia municipal, celebrando la inauguración del curso en la Academia recientemente constituida.

Terminados los discursos, levantóse á brindar el doctor Robert, quien sintiéndose repentinamente enfermo, pidió que le dispensaran y cayó al suelo inmediatamente.

Recojido por los que se hallaban junto á él, le desabrocharon, reconociéndole con detención, y convencidos de que el mal era grave, procedieron á darle una sangría.

Después lo metieron en un coche y en el trayecto hasta su casa falleció en brazos de dos médicos.

Enterados el gobernador y el alcalde han ido inmediatamente al domicilio del muerto. La entrada á la casa del doctor Robert, ha sido prohibida.

La noticia de su muerte no se ha propagado aún por Barcelona.—FIGUEROLA.

Barcelona 11, 1:45 m.

Inmediatamente acudieron los compañeros, hallándole sin pulso.

Le sangraron, y viéndolo que no reaccionaba, le colocaron en una taranta, único carruaje disponible, trasladándole muerto á su domicilio y colocándole en la cama.

Pasó la taranta por la Rambla seguida de grupos de amigos que iban á pasos precipitados, lo cual llamó la atención de los paseantes.

La noticia circuló rápidamente por Barcelona, causando en todas partes penosa impresión.

Ahora acaba de visitar á la familia el rector de la Universidad.

Velarán el cadáver sus discípulos. Hace cuatro días sintióse atacado de una angina de pecho, hallándose en su domicilio y quedó bastante delicado.

Supóase que la repetición del ataque es lo que le ha producido la muerte.—FIGUEROLA.

Barcelona 11, 1:46 m.

El doctor Robert había visitado al poeta Verduguer con el doctor Esquerdo, diagnosticándole.

Después comió como de costumbre y á las diez de la noche salió dirigiéndose al restau-

rant Pince donde se celebraba el banquete, llegando á las postras.

Los oradores le dirigieron elogios en los brindis que pronunciaron.

A las doce se levantó el Dr. Robert para contestar, diciéndoles que él también pensaba en una cosa original: cuando hablo pensando con el cerebro, ratiocino perfectamente pero cuando hablo con el corazón, faltárame las palabras.

Hizo una pequeña pausa; mudósele el semblante y dijo: «Siento vértigo», cayendo al suelo.—FIGUEROLA.

Barcelona 11, 1:40 t.

Se confirma la noticia de que el doctor Robert falleció repentinamente.

Cuando cayó al suelo sin sentido, los compañeros intentaron producirle la respiración artificial y pusieron en práctica otros medios para reanimarle, siendo sus resultados infructuosos.

Entonces resolvieron trasladarle á su domicilio, encargándose una comisión de avisar á la familia.

Cuando llegaron los comisionados, aquélla se encontraba reunida, desarrollándose una escena terrible cuando supieron la triste noticia.

También entre los reunidos en el banquete se originaron escenas tristes al darse cuenta de la desgracia que ocurría.

El doctor Robert sintió hace días la enfermedad que lo ha matado y haciéndose cargo de la gravedad manifestó á sus amigos que sospechaba que moriría en plazo breve.

La familia procuraba disuadirle de tal idea, distrayéndole cuanto podía.

Barcelona 11, 1:45 t.

Por delante del cadáver del doctor Robert han desfilaro multitud de personas de todas las clases sociales, las autoridades y las corporaciones.

El entierro promete ser imponente.

Barcelona 11, 1:50 t.

La noticia del fallecimiento del doctor Robert ha causado profunda sensación.

Todos los periódicos le dedican sueltos dando cuenta del fallecimiento y conduciendo de la desgracia.

La muerte del doctor Robert la consideran como una gran pérdida para la ciencia.

Los regionalistas se hallan inconsolables, el fallecimiento de su jefe le consideran irreparable.

Están enlutados los balcones del Fomento, de los círculos, de las sociedades, de los centros regionalistas y de los periódicos.

Barcelona 11, 1:55 t.

El cadáver está amparado con el hábito de la Merced. Ha sido colocado en el despacho, el cual se halla convertido en capilla ardiente.

Enormes grupos se han situado junto al domicilio del difunto.

Los guardias municipales de caballería cuidan de ordenar la entrada del público que acude á visitar al cadáver.

El entierro se verificará mañana á las diez. Asistirá el Ayuntamiento en corporación, con la banda de música, las autoridades y las corporaciones.

Circulan impresos invitando á los comercios para que cierren las puertas durante el entierro.

Velan el cadáver individuos del cuerpo médico municipal.

En señal de duelo se han suspendido las clases de la facultad de Medicina.—FIGUEROLA.

Barcelona 11, 2:45 t.

La familia del doctor Robert ha accedido á que conduzcan el cadáver á hombros los individuos de la Academia Médica Municipal.

Se han reunido infinidad de corporaciones para tratar de la forma de adherirse al duelo.

Continúa la familia recibiendo pésames de toda España y del extranjero.

Los periódicos de la tarde publican la esquela mortuoria, redactada en catalán.—FIGUEROLA.

Barcelona 11, 2:50 t.

El cadáver conserva la fisonomía apacible y lánguida que distinguía en vida al doctor Robert.

Con motivo de su fallecimiento se recuerda que cuando explicaba la cátedra de Patología, al tratar de las enfermedades del corazón manifestó á sus discípulos haberlas estudiado cuidadosamente, pues habían causado la muerte de su padre, añadiendo que también causaría la suya.—FIGUEROLA.

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

FOR TELEGRAMA

Paris 10, 5:32 t.

Los Sres. Lerroux y Fuentes marchan esta noche á Madrid.

Blasco Ibañez desmiente haber visto llegar á la estación de Bruselas al Rey Leopoldo, en el momento que él y sus compañeros salían para ésta.

Desmiente también que ninguno de ellos gritase: ¡Viva la República! cuando llegaba el tren real.—R. BLASCO.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 11

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 10, DEL 11. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Obligaciones de 250 pías, etc.

Table with columns: Otros valores, Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Castilla, Banco Hispano-Americano, etc.

Table with columns: Banco Hipotecario (acciones), Cédulas hipotecarias al 5 0/0, etc.

Table with columns: Sociedad Eléctrica de Chamberí, Obligaciones de 1901, Ferrocarril N. de España (acciones), etc.

Table with columns: Cédulas del Banco de España, Cédulas del Banco Hipot. de España, etc.

Table with columns: Cédulas del Banco Hipot. de España, Idem de la C.º Arrend. de Tabac., etc.

Table with columns: Al contado, A fin de mes, A fin próximo, etc.

Table with columns: 4 0/0 p.º inter., 5 por 100 amortizable, Oblig. municipales de 250 pías, etc.

Table with columns: Interior fin mes, 71-87, Alicante, 80-40, etc.

Table with columns: Interior fin mes, 71-87, Alicante, 80-40, etc.

Table with columns: Interior fin mes, 71-87, Alicante, 80-40, etc.

Table with columns: Interior fin mes, 71-87, Alicante, 80-40, etc.

Table with columns: Interior fin mes, 71-87, Alicante, 80-40, etc.

Table with columns: Interior fin mes, 71-87, Alicante, 80-40, etc.

Table with columns: Interior fin mes, 71-87, Alicante, 80-40, etc.

YANKIS Y FILIPINOS

FOR CABLE

Nueva York 11, 9:50 m.

Los detalles de las atrocidades cometidas por el gobernador de Samar han causado profunda sensación en la opinión pública.

Tres testigos más confirman que aquella autoridad ordenó ejecutar á todas las mujeres mayores de diez años, añadiendo esta cruel recomendación: «A cuantas más deis muerte, más contento me tendréis.»

El capitán que recibió la orden, la atenuó y modificó, diciendo á sus inferiores que los ancianos, las mujeres y los niños, debían ser respetados.—AZOR.

RUPTURA ENTRE SUIZA É ITALIA

FOR TELEGRAMA

Paris 11, 12:20 m.

Los periódicos suizos, comentan la ruptura de relaciones de aquel país con Italia en sentido favorable al gobierno suizo, manifestando que así debe haberse obrado para dejar satisfecha la dignidad del país.

Los periódicos italianos, en cambio, juzgan severamente esa ruptura, negando tenga Suiza motivos legítimos para ella.

Prineti ha entregado á la Cámara italiana todos los documentos referentes á esa ruptura.—R. BLASCO.

Ceremonia palatina

Esta tarde, á las seis, han tomado la almohada en Palacio las duquesas de Abrantes y Tarazona; las marquesas de la China, Rafal, Malferit, Bonameji, Nervion, Cáceres, Tovar, Astaré y Martínez Campos, y las condesas de Paredes de Nava, Guadiana, Guendulán, Almodóvar y Bilbao.

S. M. la Reina tenía á su derecha á la condesa de Sástagu y á la izquierda al duque de Sotomayor y al mayordomo de semana de servicio.

Han concurrido las duquesas de Fernán Núñez, viuda de Nobeles, San Carlos, Castrojon, Ahumada, Bailén, Sotomayor, Santo Mauro, Alaga, Montellano, San Fernando y Seo de Urgel; marquesas de Aguilar de Campoo, viuda de Hoyos, Laguna, Santa Cristina, Velada, Ayerbe, Salar y Comillas, y condesas de Via-Manuel, viuda de Torrejon, viuda de Torre, Villaguzón, Casa-Valencia, Revillagigedo, Aguilar de Estrillitas, viuda de Xiqueña, Valmaseda, Castrillo y Lorenz.

La condesa viuda de Torrejon ha sido madrina de la marquesa de Martínez Campos.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Escalo y fuga.

Batlen 10, 4:35 t.

Durante la noche pasada se fugaron dos presos de esta cárcel, practicando un escalo. Uno de ellos es conocido por Pepo el Yarrano.

Se dice que los dos fueron auxiliados desde el exterior para abrir el orificio en el muro, que es de gran consistencia.

La fachada de la cárcel da á la plaza de la Constitución.

Fuerzas de este puesto han salido en persecución de los penados.

La langosta se ha presentado en diferentes puntos de este término en proporciones ataradoras.—EL CORRESPONSAL.

La Reina Amelia.

Sevilla 10, 3 t.

Ha llegado la Reina Amelia, habiéndola cumplimentado en la estación las autoridades, marchando en seguida con dirección á Villamarique á las posesiones de su madre.—DANO.

Toledanas.

Toledo 10.

Se hacen muchos preparativos para la solemne inauguración de la Escuela de Artes Industriales.

En la catedral se ha celebrado una misa por el alma del literato Fernández Flórez, que es tuvo muy concurrida.

Habiendo aumentado recientemente las grietas en el arco y bóveda del salón donde se halla establecido el Museo Arqueológico hasta el punto de constituir verdadero peligro, se gestiona del departamento de Guerra cada en usufructo, para establecer dicho museo, el edificio de Santa Cruz desalojado por la Academia de infantería.—FABRA.

—¿No partís? —No; esta noche al menos. —¿Pero por qué? —Porque no puedo ponerme en camino sin la seguridad más completa; pensad en la responsabilidad que pesará sobre mí llevándolo al señorito Luis. —¿Y qué? —Que, amo mío, he salido esta noche para explorar los alrededores y he podido observar que era seguido... —¿Seguido!—repetió el señor de Niorres, que inmediatamente pensó en los espías que el lugarteniente de policía debía haber apostado por los contornos del hotel para lanzar sobre la pista del criado y tenerlo bajo la más rigurosa vigilancia.—¿Estás seguro que os seguían, que os espían? —Estoy seguro. —¿De qué modo habéis adquirido esa seguridad? —He dado varias vueltas hábilmente, para asegurarme que era á mí á quien querían seguir, y no he tenido duda. —¿Y es por esta razón por la que no queréis partir? —Creo que no hemos previsto suficientemente todos los peligros de mi marcha. —¿Cómo no? —Todas las personas del hotel me conocen y saben á que grado llega mi afección hacia la familia del señor, no solamente todas las personas del hotel, sino también las del hotel de Subise y todos los habitantes del barrio se hallan al corriente de mi posición cerca del señor. Ahora, bien; si yo desaparezo de pronto durante la noche sin que nadie pueda saber que ha sido de mí, mi ausencia será la base de todas las habladurías; además, si se perciben, y será imposible ocultarlo á los ojos de la familia del señor, si se perciben que el señorito Luis ha desaparecido al mismo tiempo que yo, deducirán la consecuencia lógica de que soy yo quien se ha llevado al pobre y querido niño... —Eso es cierto—dijo el señor de Niorres, reflexionando. —Bien comprende el señor—continuó el criado,—que dejar que digan esto es poner sobre la pista de San Juan á todos los que tienen interés en oponerse á su sacrificio. —¿No habíamos pensado en esto!—dijo el consejero, sorprendido de la observación

—Para mayor seguridad, será indispensable que mi salida del hotel tenga una causa conocida, que mi ausencia fuese bien explicada, y que, sobre todo, nadie pudiese suponer que el señorito Luis había partido conmigo. —Puedo enviáros ostensiblemente—continuó el señor de Niorres,—bien sea á Brest, por encargo de mi nuada, que ha vivido allí, ó bien sea á Vannes, donde residía el obispo, mi pobre hijo... —Esa razón es excelente. —Pero—continuó el consejero,—¿cómo entregaros mi nietecito sin que los otros criados se aperciban de su ausencia y no establezcan una correlación entre la desaparición de ambos? —Hay, sin embargo, un medio—dijo el criado con voz insinuante. —¿Cuál? —El señor me dará mañana temprano sus órdenes, y yo me ire en seguida; pasado mañana, la señora de Versac puede pretextar que va al campo... y sale del hotel llevando al niño... —¿Y os lo entrega en el camino?...—interrumpió el consejero. —No—dijo vivamente San Juan.—El cochero y el lacayo se hallarían forzosamente en el secreto, y no habríamos adelantado nada. La señora puede detenerse en casa de una de sus amigas; el señor hallarse allí, coger al niño y se vuelve al hotel. Llegada la noche, me introduzco disfrazado en el jardín por la pequeña puerta, de la que el señor me habrá entregado la llave... Esperaré al señor, que me entregará el niño, y yo abandonaré en seguida á París. —La señora de Versac dirá al volver que ha dejado á su sobrino en casa de su amiga, y de este modo nadie sospechará nada, ni podrá suponer lo que haya de cierto, porque no tendrán ninguna seguridad. —Sí—murmuró mentalmente el magistrado.—Pero de esta manera ningún testigo podrá afirmar que he entregado mi nieto á este hombre, y si me traciona, ninguna prueba habrá en contra suya! —A pesar de la proposición hecha por San Juan, que era tal vez razonable, puesto que tenía por objeto alejar el peligro del niño que se le encargaba, la actitud del criado era poco embarazosa, su mirada era franca, la expresión de su fisonomía tan natural, que al magistrado sintió que se

bilaban las sospechas que habían nacido de pronto en su alma. —Mañana avisaré al señor Lenoir—pensaba,—y los espías estarán lo mismo que hoy, en sus

Los marinos rusos.

Mañana al amanecer y procedente de varios puertos de Argelia, fondeará en Cádiz la escuadra rusa del Mediterráneo.

Una conferencia.

En el Ateneo ha dado una conferencia el Sr. López Pérez, entusiasta propagandista del fomento de nuestra marina.

Al acto, que resultó lucidísimo, asistieron el contralmirante Cervera, el comandante militar de la plaza y el alcalde presidente señor Bertemati.

Este pronunció breves palabras presentando al orador.

La conferencia del Sr. López Pérez ha durado cerca de dos horas, siendo interrumpido en diferentes ocasiones por grandes salvas de aplausos.

Al terminar ha recibido numerosas felicitaciones. Después hizo uso de la palabra el Sr. Cervera, siendo también aplaudido con gran entusiasmo.—SUSTANANTE.

Señora fallecida.

Pamplona 11, 1451. Acaba de fallecer la madre del gobernador interino y diputado provincial, D. Dámaso Escudero.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida, pues era dama de grandes virtudes. Su cadáver será trasladado a Corella.

El Sr. Escudero ha recibido con tan triste motivo grandes pruebas de afecto y simpatía.—CAYUELA.

Acto y obra ovacionados.

Pamplona 11, 1401. El primer acto, Pinedo, ha obtenido anoche una gran ovación en el estreno de La hija del barba, cuya obra tuvo gran éxito.—CAYUELA.

Suicida.

Pamplona 11, 1351. Bartolomé Apezteguia, autor del horrible infanticidio que telegrafié ayer, se ha suicidado en la cárcel de Cirauqui, ahorcándose con su faja.—CAYUELA.

La revolución de Venezuela.

Berlín 10, 1040 n. Segun telegrafian de Caracas, los revolucionarios venezolanos, bien armados, han abandonado de todo el Este de Venezuela, con excepción de Carupano, Cumana y Barcelona, y han establecido ya la administración civil en el Oeste.

El Sr. está aún tranquilo.—HOLDZMAN.

En honor de la escuadra franco-rusa.

Tánger 10, 1401. En honor de la escuadra franco-rusa se ha celebrado esta tarde una Garden party en la legación de Rusia.

Esta noche se les dará una comedia que terminará con un baile en la legación de Francia, habiéndose invitado a todo el elemento oficial extranjero y personas de significación de todas las naciones.—OBIVE.

Francia y Venezuela.

Nueva York 10. Un despacho de Caracas da cuenta de que el Parlamento venezolano ha dado su aprobación al Protocolo, estableciendo condiciones para reanudar las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela.—FABBA.

Las víctimas de Football.

Glasgow 11. Se conoce oficialmente el número de víctimas de consecuencia del accidente ocurrido en Football.

Los muertos ascienden a 23 y a 414 los heridos.—FABBA.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

En los pueblos de Alhaurin de la Torre, Tolox y Ojén han ocurrido disturbios con motivo de intentar el recaudador que se suprima la cobranza del impuesto de consumos.

La manifestación fue imponente. En ella iban delante las mujeres y los niños.

Recurrió las calles dando gritos de «abajo los consumos».

Después los manifestantes se situaron en la plaza.—MOLINA.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde la corporación municipal.

El consejo se abrió por un momento, una vez aprobada el acta de la lista de asuntos pendientes de despacho de las comisiones y de una comunicación del lotrado consistorial, Sr. Poo, remitiendo copia de la sentencia dictada por el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, revocatoria de la providencia gubernativa recaída en el expediente de multas a la empresa del tranvía del Norte, y se declara que ésta viene obligada al pago de 500 pesetas de multa por la alteración de tarifas y otras 500 por faltas a las Ordenanzas municipales y bandos de policía urbana.

El Sr. Poo, remitiendo copia de la sentencia dictada por el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, revocatoria de la providencia gubernativa recaída en el expediente de multas a la empresa del tranvía del Norte, y se declara que ésta viene obligada al pago de 500 pesetas de multa por la alteración de tarifas y otras 500 por faltas a las Ordenanzas municipales y bandos de policía urbana.

El Sr. Poo, remitiendo copia de la sentencia dictada por el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, revocatoria de la providencia gubernativa recaída en el expediente de multas a la empresa del tranvía del Norte, y se declara que ésta viene obligada al pago de 500 pesetas de multa por la alteración de tarifas y otras 500 por faltas a las Ordenanzas municipales y bandos de policía urbana.

El Sr. Poo, remitiendo copia de la sentencia dictada por el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, revocatoria de la providencia gubernativa recaída en el expediente de multas a la empresa del tranvía del Norte, y se declara que ésta viene obligada al pago de 500 pesetas de multa por la alteración de tarifas y otras 500 por faltas a las Ordenanzas municipales y bandos de policía urbana.

plimiento del deber que tiene de velar por los intereses municipales.

El Sr. Bas se adhirió a las anteriores manifestaciones, y pide se nombre una comisión de honor del asunto de que se averigüe de quién se trata al referirse El Día al asunto.

El Sr. Catalina no se inclina a defender gestiones de anteriores Ayuntamientos, y cree que en el repetido asunto hay verdadera culpabilidad, que debe o debió exigirse a quien le fuera imputable.

El Sr. Abril dice que tiene que oponerse al Consejo y que prevalezca la sentencia, llegando para ello, si fuera preciso, a la manifestación pública.

El Sr. Osorio manifiesta que debe pedirse la anulación del contrato por ser lesivo para los intereses municipales.

El Sr. Ruiz expresa su pensamiento, diciendo que al gobierno de S. M. compete la buena solución del asunto en favor del pueblo de Madrid, mas no a los concejales, a quienes por este hecho no puede exigirse responsabilidad.

Rectifica el Sr. Osorio para decir que el Municipio apartará cuantos medios tenga a su alcance para evitar la ruina de las zonas del ensanche, que esto significaría el conseguir su propósito los herederos del Sr. Gosalvez, y por tanto pide el apoyo de la prensa para lograr el fin apetecido.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Ruiz, diciendo que debe dirigirse un oficio al ministro de la Gobernación, participándole el decaído estado del expediente.

El Sr. Vincenti dice que el Sr. Gálvez Holguín debe manifestarse ofendido por el artículo, pues el único nombre que se cita es el de dicho señor.

El Sr. Gálvez Holguín afirma que no es él personalmente el que se refiere el artículo, sino a todo el Ayuntamiento, y que dado caso que hubiera sido un asunto personal lo hubiera resuelto ya como caballero, volviendo de tal forma por los prestigios del cargo de concejal.

El Sr. de Portago dice que no llegará nunca a cumplir se cumpla la sentencia, que es una explotación, y si hubiera necesidad, por la fuerza de las circunstancias, dejaría de ser concejal, como deben dejarlo todos antes que consentir semejante decisión.

El Sr. Pérez de Soto pide rectificación de algunos conceptos al Sr. Vincenti, y éste da cumplida satisfacción al Sr. Gálvez Holguín.

Resumo los debates del alcalde, manifestando que un concejal se queja por que se refiere al artículo de El Día, debe llevarse el asunto a los tribunales, y en cuanto al expediente, debe el Ayuntamiento esperar la resolución del ministro de la Gobernación, una vez que le sea dirigido el oportuno oficio poniéndole en antecedentes respecto a la cuestión.

A la hora de cerrar este número continúa la sesión.

BANQUETE A LOS MARINOS INGLESES

Ferrol 11, 31. El banquete celebrado anoche en la Capitanía general en honor de los marinos de la escuadra inglesa, resultó espléndido.

La mesa se hallaba adornada lujosamente. En los extremos de aquella se destacaba la bandera inglesa, figurada con flores.

El capitán general, Sr. Cámara, brindó por el Rey de Inglaterra, siendo contestado este brindis por otro del almirante inglés, quien deseará grandes prosperidades al Rey de España.

Esta mañana a las once zarpó la escuadra para Irlanda, sin novedad.

Hoy bajará a tierra el boer recogido por la Navitina en la zona Elena.

La censura me detuvo los telegramas que expedit ayer.—MOLINA.

SENADO

SESION DEL DIA 11. Se abre a las cuatro menos cuarto.

Preside el Sr. Montero Ríos. El ministro de la Gobernación se hace cargo de preguntas que en días anteriores le dirigían los señores conde de Peña Ramiro, marqués de Perijá y López Parra sobre el estado de salud de los acogidos en el Asilo de las Mercedes, la real orden que resolvió sobre apropiación de terrenos de Gosalvez y las congregaciones y asociaciones religiosas que se han comovido a las prescripciones del decreto del Sr. González.

El conde de Peña Ramiro censura al director del Asilo porque inspiró un sueldo que ha causado alarma injustificada.

El Sr. López Parra insiste en pedir los datos relativos a las asociaciones religiosas.

El Sr. Rodríguez le contesta brevemente.

El conde de Esteban Calles comenta una circular del ministro de la Guerra sobre el pago a los repatriados, y ruega al Sr. de Hacienda que arbitre fondos, para que, en motivo de la jurada del Rey, se conceda un donativo a los repatriados de militares, como el mejor festejo.

Se ocupa del expediente de incapacidad del diputado provincial por Córdoba, D. Tomás Ruiz.

El ministro de la Guerra manifiesta que tiene grandísimo interés en que se pague a los repatriados; pero que lamenta no tener fondos suficientes.

Rectifica el conde de Esteban Calles.

El ministro de Instrucción Pública contesta a una pregunta hecha ayer por el Sr. López Parra sobre el pago de los maestros.

Rectifican el Sr. López Parra y el ministro. Jura el cargo de senador el arzobispo de Burgos.

El Sr. Labra reproduce un proyecto de ley, y se entra en ella.

Creo que el gobierno debe adoptar alguna medida para contener el abuso que de semejantes medios de difamación se viene haciendo.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce la procedencia de lo denunciado por el duque de Bivona y anuncia que en el presente período de sesiones presentará a las Cortes un proyecto de ley en el que se ponga coto a semejantes demasías.

El Sr. Sánchez Guerra denuncia que los concejales de un pueblo de la provincia de Cáceres se van apoderando de las dehesas comunales.

El ministro de Agricultura contesta que se informará y castigará severamente a los culpables, caso de ser ciertas las denuncias.

El Sr. Lombardero pregunta si es cierto que cuando la expulsión de las órdenes religiosas de Francia, vinieran a España 752 religiosos, de los cuales todavía quedan 72.

El ministro de Agricultura contesta que los datos que el Sr. Lombardero desea son del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Lombardero: Pues entonces que el ministro de la Gobernación los remita a la Cámara.

El Sr. García Alonso da lectura al dictamen del proyecto de circulación fiduciaria.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) dirige tres preguntas al gobierno sobre la última real orden de asociaciones.

Sabido es—dice—que yo tengo en este asunto ideas gubernamentales y no radicales, pero no puedo comprender que el partido liberal tenga en este asunto la misma opinión que el conservador.

La real orden de ayer es una derogación vergonzosa del decreto del Sr. González.

Pregunta si las órdenes no concordadas están incluidas en la ley de asociaciones.

Pregunta también si al revisarse las autorizaciones es con ánimo de derogarlas.

Por último—dice—estas órdenes se inscribieron provisionalmente en el registro, y esto da a entender que no les da estado de derecho, ¿no es así?

El Sr. Morat calla. El Sr. Canalejas hace signos afirmativos.

El ministro de la Gobernación: La real orden de ayer no es una vergonzosa derogación del decreto.

Todas las asociaciones religiosas no comprendidas en el Concordato caen bajo la ley de asociaciones. Ahora bien: pregunto yo al Sr. Alvarez, ¿cuáles son las órdenes religiosas no comprendidas?

El Sr. Alvarez: Tres; dos determinadas y una indeterminada.

El ministro de la Gobernación: No; el Concordato habla de otras órdenes que a los Misioneros de Ultramar.

En esto no podemos hacer nada sino de acuerdo con la Santa Sede. (Aplausos en parte de la mayoría, en los conservadores y en los republicanos.)

El decreto de 19 de setiembre nada significó sino se llevara a efecto en términos de concordia. No trata de suprimir órdenes religiosas, sino solo de regularlas.

Es necesario negociar con la Santa Sede y en esa negociación defenderemos los fueros del Estado. Mientras no se conozca ese acuerdo, no se puede juzgar.

El Sr. Alvarez: Los aplausos que al Sr. Morat han dispensado los conservadores y gacemistas, prueba mejor que nada el carácter de sus declaraciones.

Estas no tanto casi necesidad de recogerlas. Más llamado a ello está alguien que se sienta muy cerca del Sr. Morat. Si hemos de pactar con la Santa Sede, resulta inaplicable el decreto del Sr. González.

Las doctrinas expuestas hoy por el señor Morat, son las del partido conservador y para acabar en ellas ni procedía la crisis que privó del poder a los conservadores, ni procedían las promesas que se hicieron a la opinión.

El presidente del Consejo: Conviene no embrollar el asunto. El gobierno sostiene cuanto ha dicho. Todas las asociaciones no concordadas, se someterán a la ley común. ¿Ahora bien, cuáles son las asociaciones concordadas? Esto es ya cuestión de interpretación del Concordato y se necesita proceder de acuerdo con la otra parte, esto es, con la Santa Sede. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Alvarez: Solo he pedido la palabra para manifestar mi creencia de que nada se hará en la práctica, y de que el partido liberal faltará, por tanto, a sus compromisos.

El presidente del Consejo: Tranquilícese su señoría. El partido liberal cumplirá todos sus compromisos.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba en votación ordinaria el proyecto de ferrocarriles secundarios. (La Cámara está lista lo mismo que las tribunas.)

Debate político. El Sr. Maura: Mucho antes de la última crisis había radica esta agrupación la conveniencia de que el nuevo reinado no empezara con un gobierno de partido.

En marzo hubiera sido posible una gran concentración liberal. En vez de esto se formó gobierno con un ángulo solo del partido. Desde entonces nos separa de vosotros un abismo.

La significación del actual gobierno es imposible de determinar por su constitución. Hay que estudiarla en su programa.

Pero no rechazará uniones, siempre que sean auténticas, reformistas y leales.

El ministro de Agricultura ha venido a este banco manteniendo cuanto ha dicho y escrito. Si otra cosa hubiera, no sería digno de sentarse aquí. (Aplausos en la mayoría.)

Manifiesta sus simpatías por los Ilustres hombres del partido republicano, a los cuales no se les negará mientras no se salgan de la ley. (Rumores.)

Yo he venido aquí a ayudar a la monarquía y al Sr. Sagasta. No he venido a dividir la mayoría. (Aplausos en los ministeriales.)

El Sr. Maura llama a la hora de cerrar esta edición.

LA PAZ EN EL TRANSVAAL

FOR CABLE. Londres 11, 1422 m. Telegrafian desde Pretoria que los únicos puntos sobre que insiste Inglaterra, considerándolos como base de toda negociación, son rendir los boers las armas, sin hablar para nada de independencia.

Las demás cuestiones serán sujetas a discusión.—HARRY.

Londres 10. Un telegrama de Lord Kitchener anuncia la llegada a Clerksdorp de Reitz, Schaak Burger, Lucas Meyer, Botha, Steijn, De Wet, Dalar y tres individuos del gobierno de Orange.

Los jefes boers no han dirigido todavía ninguna comunicación al generalísimo inglés, habiéndose limitado a pedir salvoconductos.—FABBA.

Londres 11, 12201. Asegúrase que se ha recibido un telegrama esta mañana diciendo que Steijn, De Wet y Botha consienten en hacer la paz.

Se dice que en el mismo telegrama se afirma que han sido aceptadas todas las condiciones impuestas por Inglaterra, de modo que la paz es cosa real y decidida.—HARRY.

Londres 11. Todos los rumores relacionados con la paz en el Africa del Sur, descansan sobre un supuesto despacho recibido por el doctor Harris. Este niega la exactitud de aquellos rumores.—FABBA.

Ansiedad.

Paris 11, 8312. (Urgente.) Hasta este momento no se ha recibido de Londres noticia alguna que confirme los rumores que han circulado hoy acerca de la paz en el Transvaal.—R. BLASCO.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

La parte dispositiva del dictamen sobre el proyecto de circulación fiduciaria ha quedado redactada en la siguiente forma: Artículo 1.º El Tesoro público reintegrará al Banco de España, en el plazo máximo de diez años, que empezando a contarse desde la publicación de esta ley no podrá exceder del 31 de diciembre de 1911, el importe de los créditos de dicho Establecimiento procedentes de Duda flotante de Ultramar, representados en su cartera por pagarés del Tesoro.

Se destinan a realizar dicho reembolso: 1.º El valor efectivo de la Duda pública a emitir, según el art. 4.º de la ley de 2 de agosto de 1899, después de convertir las obligaciones del Tesoro ya emitidas.

2.º Los recursos especiales ó omisiones de Duda que autorizan las Cortes.

3.º Los excedentes liquidados y disponibles que exrezan los presupuestos del Estado, salvo lo que determina el art. 5.º de la ley de 23 de mayo de 1882.

4.º El Tesoro público no podrá tomar del Banco de España otros préstamos ó anticipos que los previstos y autorizados en el artículo 1.º de la ley de 23 de mayo de 1882, después de haber convertido el 31 de diciembre de 1901 ó en otra ley especial.

5.º El importe máximo de emisión de billetes del Banco de España, garantizado por una reserva metálica de la tercera parte, y de esta suma la mitad en oro, autorizado por el artículo 1.º de la ley de 14 de julio de 1891, se reduce a 1.200 millones de pesetas. El exceso de circulación de billetes sobre dicha cantidad habrá de estar garantizado en la forma siguiente:

Hasta 1.200 ó 1.500 millones, el 40 por 100, por lo menos, del exceso, en oro, y el resto, hasta completar el 60 por 100, en plata.

De 1.500 millones en adelante, el 50 por 100, por lo menos, del exceso, en oro, y el resto, hasta el 70 por 100, en plata.

6.º El importe de los billetes en circulación del Banco de España, unido a la cantidad representada por depósitos en efectivo y cuantías al acuerdo de su retirada, no en ningún caso del valor de las existencias en metálico, pólizas de préstamos, créditos con garantía estatutaria y efectos descontados, realizables en el plazo máximo de noventa días.

Hasta que el Banco quede reintegrado de los créditos a que se refiere el artículo 1.º, se computarán los pendientes de reembolso en su cartera, para los efectos del párrafo anterior. Lo mismo se hará con el valor efectivo porque figuran en sus balances los títulos de Duda perpetua interior al 4 por 100.

7.º El Banco de España entregará al Tesoro público el importe de los billetes al portador emitidos con posterioridad al decreto de 19 de marzo de 1874, correspondientes a series retiradas ó que se retiren de la circulación y que no hayan sido presentados ó no se presenten al cobro dentro de los diez días siguientes al acuerdo de su retirada, a fin de figurar en el pasivo del Banco; pero éste abonará por cuenta del Tesoro los que ulteriormente se presenten al cobro.

8.º El gobierno concertará con el Banco de España:

1.º La reducción del interés de los pagarés a noventa días, cuya forma de reintegro se establece en el art. 1.º de esta ley.

2.º El plazo y forma en que el Banco debe constituir las reservas metálicas exigidas por el art. 3.º

3.º Los medios más eficaces y prácticos para auxiliar al comercio, a la industria y a la agricultura y para fomentar y difundir el crédito mercantil, y la fecha en que haya de establecer en el extranjero sucursales ó dependencias, que además de resguardar las operaciones del Banco, encaugnan de los servicios de la deuda y del Tesoro ó bien la forma de realizar estos servicios el Banco por medio de delegaciones.

4.º El establecimiento ó creación de cuentas corrientes en oro, dando a los interesados en ellas unos valores que puedan ser entregados por los mismos en pago de los impuestos que deban satisfacerse en dicho metal.

5.º La ampliación del número de sucursales y establecimientos de cajas subalternas.

6.º El procedimiento por virtud del cual se fijará por el Consejo de gobierno del Banco, con aprobación del ministro de Hacienda, el interés de los préstamos sobre efectos públicos.

7.º El gobierno concertará igualmente con el Banco de España la enajenación por éste de los títulos de la Duda pública al 4 por 100 y de los valores de la Compañía Arrendataria de Tabacos que obran en su cartera, y de cualquiera otro de esta misma clase, a fin de que aquella se componga exclusivamente de los efectos que representan los préstamos y descuentos hechos a particulares en el plazo de noventa días.

El oro podrá ser en moneda española por su valor nominal, en moneda extranjera de oro por su valor a la par monetaria, y barras de ley de pesetas 844,44 por kilogramo de oro fino.

Art. 10. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de las establecidas por la presente ley.

FIRMA DE LA REINA

Obras públicas. Concediendo una subvención anual de cien mil pesetas a las obras del puerto del Grao. —Antes de remitir al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley relativo al Instituto del Trabajo.

Instrucción pública. Jubilando a su instancia a D. Hipólito Díaz Pardo, catedrático del Instituto de Victoria. —Estableciendo en Toledo, Córdoba y Granada Escuelas superiores de artes industriales.

—Pidiendo la cantidad de las pensiones que se concedan para ampliar estudios en el extranjero. —Restableciendo las enseñanzas de italiano en las Escuelas superiores de comercio de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 11 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana, 73 grados; a las doce del día, 12 grados y a las cuatro de la tarde, 10,2 grados. La temperatura máxima ha sido de 14 grados a las sombras; la mínima de 4,6 grados.

El barómetro marca hoy 702,1 milímetros. —Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Córdoba, Jaén, Granada, Albacete, Guadalajara, Avila, Segovia, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma, Valencia y Mallorca.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué de 25 grados, en Badajoz; la mínima, de 2, en Segovia.

NOTICIAS GENERALES

En el Museo de Reproducciones Artísticas, dará su director, D. José Ramón de la Cruz, un curso de cinco conferencias públicas, en días festivos a partir del domingo próximo, a las diez y media de la mañana. El tema elegido es «Los grandes escultores griegos» y la primera conferencia estará dedicada a Fidias.

La redacción en masa de España Artística, siguiendo a su director, D. Vicente Casanova, se ha separado de dicho periódico.

Con objeto de que tomen parte en los ejercicios que en estos días, han de hacer las divisiones que mandan los generales Sánchez Gómez y Aznar, ha dispuesto el capitán general del distrito, que se agregen a éstas respectivamente, los regimientos de husares de la Princesa y de Favía.

El ex ministro Sr. Urzáiz publicó anoche una carta justificando del Sr. Villaverde porque éste había llevado a La Epoca un artículo injusto sobre su actitud en la cuestión de la deuda exterior.

La viveza de la carta ha llamado bastante la atención en los círculos políticos y financieros.

Acaba de aprobarse el reglamento para la Escuela gratuita de grabadoras en el Depósito hidrográfico.

En el Centro de Instrucción Comercial dió su acostumbrada conferencia el maestro regente de la Escuela Normal de Madrid, D. Rufino Blanco y Sanchez.

Fue el tema «Los grandes escultores españoles y el porvenir de la obra española». Con elocuencia pública habló el Sr. Sánchez de los escultores Juan de Bata, Casova, Torro, Sirlins, Hurrel, otros varios, haciendo ver con toda claridad la marcha y desenvolvimiento de nuestra local nacional desde el siglo XV hasta nuestros días.

Abogó porque el maestro español cultivase la letra bastante como nos la dejan en sus obras Torro é Hurrel, a fin de evitar con preferencias injustificadas hacia otros caracteres, que llegue aquella a perderse ó desnaturalizarse.

El conferenciante fue muy aplaudido a la terminación de su discurso.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Murcia D. Miguel Aguado y González.

El insigne escultor Sr. Querol, ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su triunfo en el concurso de Lima (Perú).

Entre las más entusiastas figuran las remitidas, por telegrama, del casino español y de las sociedades españolas de Lima y de varias ilustres personalidades de dicha República.

Hace unos días llegaron a esta corte cuatro vagones de carbón, los hermosos laminas, adjudicados en el extranjero por el conocido industrial Sr. Oliva.

Esta tarde ha estado en el Senado la comisión de diputados provinciales que entiende en la organización de la corrida de toros que se celebrará en los festejos oficiales del próximo mayo, confiriéndole con el ministro de Instrucción pública.

Presidía la comisión el presidente de la Diputación.

Hacia el 20 del actual marchará a Roma la misión extraordinaria de S. M. la Reina Regente, que va a entregar al Sr. Fontferré un presente de la augusta dama y una carta autógrafa con motivo del próximo término de la Regencia y del advenimiento al Trono de D. Alfonso XIII.

Dicha misión estará constituida por el embajador extraordinario marqués de Ayerbe, el ministro residente Sr. Heredia, el primer secretario marqués de Novallas y el tercer secretario Alfonso Danvila.

El regulo de S. M. a Leon XIII es un hermoso tapiz.

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Orden Española del 12 de mayo primera comisión de la Cruz Roja, se acordó retirar el procedimiento concedido al gabinete médico quirúrgico «Las Maravillas».

Una comisión de aspirantes al cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, nos ha visitado para manifestarnos que insiste en su protesta ante la supresión de una de las asignaturas que debían componer los ejercicios, estando dispuestos a demostrar así con una carta notarial, si fuera necesario, y esperando siempre que el ministro de Obras públicas hará la debida justicia.

The Equitable life assurance society of the United States (LA EQUITATIVA)

Esta sociedad tiene el honor de hacer público por medio de la Sucursal Española, desde octubre de 1882, fecha de la R. O. de su autorización, hasta 31 de diciembre de 1901 ha pagado la suma de 27.378.335 pesetas, habiendo satisfecho además por la misma mediación y conceptos que se expresan durante el primer trimestre de 1902, las cantidades siguientes

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 12

ESPAÑOL. - 9. - Alma y vida. PRINCESA. - 9. - (Moda) La dama de las camelias. LA GAVIOTA. - 9. - (Moda) LA LARA. - 8 1/2. - (Moda) La victoria del general. Pepa la Frescachona. Los buzones. - Segundo acto de la misma. ARZUELA. - 8 1/2. - La Tompanca. La manta amarilla. La muerte de Arripina. - El bato. APOLLO. - 8 1/2. - El organista. El sombrero de plumas. - Quo vadis? - El tirador de palomas. ESCLAVA. - 8 1/2. - El fondo del baúl. - Los nenos (estropo). - La boda. - Enseñanza libre. CÓNICO. - 9. - Lo hongri. Los amores de la Inés (estropo). - La trapería. - Sitio de invierno. MODERNO. - 8 1/2. - Hay entusismo. (Balle). - Una casa de fieras. Balle. - Lo que vale el talento. Balle. (Segundo y tercer acto de la misma). Balle. PARÍS. - 9. - Debut de los Soeurs Rappo. Debut del ruso Sady Alfaraby, y de los principales artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish. ROMA. - 8 1/2. - Diálogos, monólogos, bailes, couplets. - El novillero. - El traje de Eya. - Mlle. Susana Aura. - Un sueño, por Bolla Bolen. JAPONÉS. - 9. - Variadísima sección, por artistas extranjeras y españolas. Lily Murey, trio Balacy, Estrellas Mlle. Blouette, Arthaud, Rosita Reali y Gracia la Morenita. - Les amozes de Tlucago. SALÓN DE ACTUALIDADES. - Gran éxito de Mlle. Lesonia, Olga y Romani. - La estrella universal Bella Monterde. - El canto de Zulima. - Las bailarinas señoritas Imperio, Bolla Chiquita y Santi. - Concierto de acordeon por los Sres. Lázaro y Estaban. - La popular Pilar Cohen. - Monólogos. BOLETIN religioso del día 12 Santos del 12 de abril. - Santos Constancio y Zenon, obispos; San Víctor, mártir; San Julio, Papa, y Santa Susana virgen. Sale el sol a las 5:30, y se pone a las 8:33. Cantos para el día 12 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón y continúa solemnemente a la Santa María Ana de Jesús; a las diez y media niza cantada, predicando el Sr. Martínez; por la tarde, a las seis, estación, rosario, novena, gozos, completas y reserva. En San Pascual, Esclavas Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En San Ginés empieza solemnemente a San José, predicando en la misa don Vicente Torres y todas las tardes, a las cinco, el señor González Pareja. En San Marcos id., señor cura párroco y padre Pomplio. En San Pascual, solo por la tarde, a las cuatro y media, Sr. Barbajero. En las monjas Bernardas (Cuatro Caminos) id., padre Ansel de la Concepción. En las Niñas de Leganés, a las cinco, Sr. Galván. En San Fermín, a las cinco y media, un padre Franciscano. En San Martín, a las seis, D. Joaquín Luján. En Santiago, D. Hedefonso Lene. En Santa Isabel, el señor M. azanos. En San Millán, al anochecer, Sr. Belda. En las Américas, sin sermón, a las cinco y media. En San Andrés, idem, al anochecer. En San José, sigue la novena a San Expedito, predicando el Sr. González Reyes. En la Catedral, Buen Suceso, Iglesia Pontificia, Perpetuo Socorro, Comendador de Escalante, San Francisco se cantará Regina Coeli por la tarde, y al anochecer en Santa María, Santiago y San Ginés, San Sebastián, Paloma y otros templos. La pisa y oficio son de San Cirilo. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Pilar en su parroquia. San Andrés, Monserrat y Escuelas Pías de San Fernando.

VACACIONES MUNICIPALES

El doctor Balazuer vacará el día 12 a los pobres en la casa de socorro del distrito del Congreso, directamente de la turnera, a las nueve de la mañana.

BLANCO Y NEGRO

Planos en color. Portada en cromolitografía por J. Galiay. El canario y la niña. DOBLE PLANO CENTRAL. Poesía de Antonio Palomero. Dibujo de Emilio Sala. CANTARES. por Emilio Ferrari. Dibujo de Fernando Alberti. EN MONTE CARLO. por G. Vazquez. VESTIDO DE RECEPCION. Fotografía Rentlinger. Actualidades. Fernandier. - La Exposición. Dibujo de Parilla. - Nota cómica. ORIGINALS LITERARIOS. LES FALLES. por JULIO DE VALENCIA. EL DESASTRE DE LA INVENIBLE. por Navarro y Led. - La CRONICA DE BARCELONA. por Dario Ibez. LOS BENEFICIOS. por Luis Galaldón. LA SEMANA PASADA. por Eusebio Blasco. Bases para el Concurso de Mérito obrero abierto por BLANCO Y NEGRO. 30 céntimos. POSTALES. Los compradores deberán exigir en cada ejemplo dos tarjetas postales (n.ºs 1 y 2 de la colección 1), encuadradas inmediatamente después de la cubierta.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE SANTILLANA TINTOS... TINTO FINO CEPA BURDEOS BLANCOS... TIPO SAUTERNES AJEREZADO MOSCATEL Depósito central, Paseo de Recoletos, 3. Teléf. 573 Sucursales: Preciados, 42. Teléf. 1.046. - Magdalena, 40

CARBONES ¿ESTA VD. SORDO? Toda clase de sordos, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escrituras permanentes. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A. - 556, La Salle Ave.

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español. Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla a la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1 Precio: 2 PESETAS tomo.

¡Interesante! Para Comprar Lápidas "Legítimas" de "Johann Faber" Añarse en la marca de fábrica registrada (Los dos martillos)

LA RENOVADA Próxima apertura. Se compran lámparas eléctricas fundidas. Calle de la Mouter, 45-49, ent.º decha.

MÁQUINAS DE LAVAR, NORTE-AMERICANAS BUENAS Y BARATAS Utensilios de cocina y menaje de casa (precios baratos) Antigua Lampistería de Marín 12, Plaza de Herradores, 12, (esquina a San Felipe Nerí).

PARA HIPOTECAS hay 6.000 duros. - Cédula 4.673

IMPOTENCIA El mejor remedio, el único garantizado que cura radicalmente es el "Elixir de Laureano" Depósito, G. García, Capellanes, 10, Borrell, Puerta del Sol, 5. 10 pesetas frasco; van por correo.

UNDECIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ZENOBIA VINYALS Y BARGÉS MARQUESA DE LA VEGA DE ARMILLO Y DE MOS CONDESA DE LA BOBADILLA, VIZCONDESA DEL PUGALLAL, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1891 R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado doce del corriente en la Santa Iglesia Central y Parroquias de San José, los Jerónimos y Santa María, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. El Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armillo, viudo, y demás familia, RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Fray Ceferino González, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y los Obispos de Madrid, Almería, Córdoba, Jaén, Málaga, Zamora, Coma y Burgos, han concedido cien días de indulgencia, ochenta y cuarenta, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma de la Excmo. Sra. D.ª Zenobia Vinyals y Bargés, Marquesa de la Vega de Armillo.

NI EN ALEMANIA ni en Inglaterra se ha hecho nada más hermoso y perfecto que la reproducción en oleografía, a 22 colores, del magnífico cuadro Toilette, original del distinguido pintor, señor Masriera. Es un verdoroso triunfo de la industria española. Los tonos carminosos de la carne de la bellísima mujer representada en la oleografía; los enchajes; los elegantes muebles y accesorios, todo está de tal suerte trasladado al papel, que no es una copia, sino realmente el cuadro, con toda la viveza, distinción y fluidez de pinceles que el artista puso en su obra. Invitamos a nuestros lectores a que vean esta insuperable oleografía, para que se convenzan de lo justo del elogio que de ella hacemos. Se halla expuesta en el escaparate de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 1, único punto de venta. Se vende al precio de 7,50 pesetas en Madrid, y se remite a provincias por 10 pesetas. Nuestros suscritores pueden obtenerla solamente por 5 pesetas; los de provincias remitirán, además, para franquico y certificado. Esto es un nuevo y costoso sacrificio que nos imponemos gustosos en beneficio de nuestros constantes favorecedores.

ULTIMA CREACION EN RELOJES DE SOBREMESA RELOJ, DESPERTADOR Y LUZ ELECTRICA ELECTRA. Reloj de gran elegancia y esmerada construcción. Puede verse la esfera en sitios oscuros tantas veces como se quiera, sin más trabajo que el de oprimir un botón. La luz se enciende y apaga automáticamente al sonar el timbre del despertador. PRECIO 60 PESETAS CARLOS COPPEL FUENCARRAL, 27, MADRID. La casa Coppel garantiza la buena marcha de estos relojes con certificado de garantía. - Catálogo ilustrado gratis. A los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se les admitirá en parte de pago del coste de este reloj el importe del recibo corriente de suscripción, a cuyo efecto deberán presentarlo.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. Una expedición mensual a Canarias. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeiras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdate a los Agentes de la Compañía.

BOLETIN religioso del día 12

Santos del 12 de abril. - Santos Constancio y Zenon, obispos; San Víctor, mártir; San Julio, Papa, y Santa Susana virgen. Sale el sol a las 5:30, y se pone a las 8:33. Cantos para el día 12 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón y continúa solemnemente a la Santa María Ana de Jesús; a las diez y media niza cantada, predicando el Sr. Martínez; por la tarde, a las seis, estación, rosario, novena, gozos, completas y reserva. En San Pascual, Esclavas Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En San Ginés empieza solemnemente a San José, predicando en la misa don Vicente Torres y todas las tardes, a las cinco, el señor González Pareja. En San Marcos id., señor cura párroco y padre Pomplio. En San Pascual, solo por la tarde, a las cuatro y media, Sr. Barbajero. En las monjas Bernardas (Cuatro Caminos) id., padre Ansel de la Concepción. En las Niñas de Leganés, a las cinco, Sr. Galván. En San Fermín, a las cinco y media, un padre Franciscano. En San Martín, a las seis, D. Joaquín Luján. En Santiago, D. Hedefonso Lene. En Santa Isabel, el señor M. azanos. En San Millán, al anochecer, Sr. Belda. En las Américas, sin sermón, a las cinco y media. En San Andrés, idem, al anochecer. En San José, sigue la novena a San Expedito, predicando el Sr. González Reyes. En la Catedral, Buen Suceso, Iglesia Pontificia, Perpetuo Socorro, Comendador de Escalante, San Francisco se cantará Regina Coeli por la tarde, y al anochecer en Santa María, Santiago y San Ginés, San Sebastián, Paloma y otros templos. La pisa y oficio son de San Cirilo. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Pilar en su parroquia. San Andrés, Monserrat y Escuelas Pías de San Fernando.

SAN SEBASTIAN

Se alquila Hotel Vista Alegre, n.º 18, amueblado, hermosas vistas, cerca de la Concha. Tiene cocheras. Bases de diez a dos de la tarde en calle Capellanes de Gracia, 29, prof. Izquierda, Madrid.

SEÑORAS

La Melón Nido de París le remitido a su sucursal, Alcala, 41, los más preciosos y originales sombreros. Al no recibir a la hora de su entrega, para la adquisición de materiales, como la generalidad, sino que esta casa construye de primera toda la confección de sus modelos, justifica la gran economía de sus precios, no obstante tener siempre los últimos y más sobresalientes modelos como la mejor casa de París y Madrid.

MÁQUINA DE VAPOR

vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso. Muy baratas. Para tratar: en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

MÚSICA

Repentizar Abonarso 1, Egoz y Mina, 1, prof. ALMONEDA PERCHEROS Plano de manubrio y vertical. Pza. 15.-FELIPA.-Paz, 15 VINO DE MENTRIDA 6,30 y 7 ptas. a. Fuencarral, 85. CRÉDITO POPULAR MADRILEÑO Sociedad anónima Capital: 1.000.000 de ptas. Esta Sociedad, facilita dinero al 12 p. 160 anual sobre alhajas y papeles del Monte, ropas, joyas, encajes y escopetas. Esta CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Príncipe, 2, prof. (Cuatro Baños).

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeles del Monte, ropas, joyas, encajes y escopetas. Esta CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Príncipe, 2, prof. (Cuatro Baños).

TELEGRAFOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de aspirantes, por D. Pedro Benito y Sanz. Oficial 2.º de la Dirección General, y otros Oficiales del Cuerpo. Las clases principian el 15 del corriente. San Bernardo, 13, principal, Antigua Academia-Lagullhoit.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el 12 de abril. Parada: sturias. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Madrid, D. Federico Pérez Jara millo. Insignificancia: Señores tenientes coronel de Covadonga D. Alfonso Gómez Barbé. Guardia del real Palacio: Asturias, 2.º sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia. Jefe de día: Señor comandante de Asturias, don Juan Buzón. Imaginaria: Señor comandante de Covadonga, D. Esteban López. Visita de hospital: Princesa, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º Campaña, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Madrid.

SE HAN RECIBIDO

novedades de las siguientes cosas: Cinturones para Sras. Añilares p.º sombreros Broches imperdibles Collares y cadenas Horquillas y Peinecillos Precios reducidos. THOMAS, SEVILLA, 3. LA MURCIANA SE TRASLADA Plaza de Bilbao, 11. PLANO VERTICAL, BUEN USO. 850 ptas. Valverde, 16, 2.º izq.º. MANTADURAS USADAS Y rotas, como Hortaleza, 106.

VENTA DE FINCA

Se vende una casa con jardín, sito en Carabanchel Alto, dentro de esta corte, en la Notaría de D. Magdaleno Hernandez, calle de Capellanes, n.ºs. 27 y 29, los dos días no feriados, de 10 a 11.

POR 60 PIAS.

Juego completo de ricos encajes, cinco prendas para novias. Camisas de vestir, abanicos, encajes, pantalones y cubre corsé LOS DOGKS PUERTA SOL, 15. TDA.

PAPELES PINTADOS

Cristóbal Hernandez, Mayor 44. Remite catálogos a provincias.

MUSICA NACIONAL Y EXTRANJERA

Obras y Zarzuelas Orlipia. El Ocho de la Portav. El Boleo, etc., etc. PIANOS, violines, organillos y Cajas de música. SE VENDE UN LANDEAU DE dos capotes en buen uso. Llamarcas hermanos informarán. Fernando VI, 12 (antes Barquillo).

ACIDO BORICO

acético del Dr. Lozano el mejor y más barato, kilo 7 reales Príncipe, 18, farmacia.

DAMAS INGLESES

Camisas de tija, camisas coloridas camisas de campaña, camisas completas. Iruela, Fuencarral, 51.

COCHES

Jardineras, 770 ptas; milid, 1.000, y otros de varias clases muy baratas. - Bravo Murillo, 7.

2.500

pesetas se tomarán a préstamo, garantizando un pagaré dos propietarios. Se devolverán 3.000 al plazo de medio año. Detalles, lista de Correos, cédula núm. 22.828.

LA ONZA DE ORO

EXITO INMENSO Magníficas tarjetas postales extranjeras. Cada tarjeta lleva un número para el regalo de una onza de oro. Se reciben y ponen a la venta diariamente en las principales casas dedicadas a este artículo. A provincias descuentos especiales a comerciantes y correspondientes. Para pedidos, A. Burgos, Fuencarral, 15, Madrid.

AMONTILLADOS

Entre todos el mejor y el más sano. Exquisito es el Oloroso de Sánchez Robledo. - Precio: 2.000 el vino de Jerez, que cumple con las mejores marcas. Los pedidos, a Luis Garrido, Juan de Herrera, 6, 2.º.

ESCUELA PRACTICA MERCANTIL

Papeles, 1, 3.º Director, D. Rafael Aroca. Enseñanza rápida de cálculos mercantiles, contabilidad, caligrafía, francés, inglés y alemán. - Pidanse reglamentos.

COMPANIA COLONIAL

providores efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS TRES EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18. - Montera, 8. - Madrid.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS PRIMER TRIMESTRE PESETAS Suma anterior..... 39.185 16 Del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, parte del producto de un collar de perlas, vendido para las obras de la Catedral, entregado por el Ilmo. Sr. D. Julián de Diego Alcolea..... 44.000 Suma..... 83.185 16 Pagos efectuados en el mismo trimestre..... 55.451 11 Diferencia existente en caja..... 27.734 05

EL NIÑO

CARLOS MARIA LOPEZ DE CEBALLOS Y ULLOA HA SUBIDO AL CIELO A LAS SEIS Y CUARTO del día 11 de abril de 1902, a la edad de 3 años Sus afligidos padres los Sres. Condes del Campo Giro; su abuelo el Excmo. Sr. Marqués de Castro Serna; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar el sábado 12 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 99 y 101, al cementerio de San Isidro.

HACEN FALTA

oficiales de sastré, inútil presentarse sin buenas referencias. SAN BERNARDO, 43

ASMA Y CATARRO

Curados por el SIGARRILLO ESPIC OPRESIONES TOR, REUMAS NEURALGIAS MIGRAJAS, etc. etc. etc. EXISTE ESTA FIRMA SOBRE CADA SIGARRILLO

LINOLEUM

Único depósito de fábrica en España CARMEN, 7 (antes Carbón, 2.)

¡FUERA CANAS!

LA INSTANTANEA Y PERMANENTE Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema el pelo, evita la caída y puede rizarse (no hay que lavar antes). Precio, 3 ptas. Remitida correo. 4 Pzcos en botella de sellos. Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alcala, 161, y Paseo del Prado, 44. En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. POSTALES Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIABETES

EL VINO URAMIDO PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO. Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. No. en la Madrid, Alcala, 161. Barcelona, Viesca, 10. Valencia, 10.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

AVISO

LA EXCMA. SEÑORA Doña Casilda Ruiz y Parada DE ROLDÁN FALLECIÓ EL DÍA 3 DEL CORRIENTE después de haber recibido la bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Miguel Roldán y López; sus hermanas políticas la Excmo. Sra. D.ª Dolores y D.ª Francisca; sus sobrinos el Excmo. Señor D. José Ruiz Arenas, D. Manuel y D.ª Fernanda Romero de Sabau; demás parientes y testamentarios. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 12 del actual en las parroquias de San Salvador y San Nicolás y Ntra. Sra. del Buen Consejo, Iglesias de Olivar, San Pedro (calle del Nuncio) y la de once y media en la capilla de San José de la Iglesia de Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcala, y Obispo de Salamanca, se han dignado conceder, respectivamente, 100 y 10 días de indulgencia, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de relieve, admirablemente hechas, todos los cuadros de esalon y otras que representan cuadros al óleo, cuyo trabajo es de lo más perfecto. NACIONALES Como novedad y que llaman grandemente la atención, por lo bien acabado de sus dibujos, tenemos las de costumbres baturras, del excelente artista Gárate, apuntes fotográficos de Hauser y Menet, M. N. y N. de Cánovas y cuantas españolas se publican. PAPELERIA DE J. MARTINEZ, PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AVISO

Acábanse de recibir los álbums para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación. Se componen de 100 a 1.000 tarjetas, desde 250 pesetas en adelante. Única casa que recibe el completo de las novedades de todos los países. Se ha recibido la más nueva en aguas fuertes, de las cuales hay más de cien modelos diferentes, de